

1. (A) OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.

Los objetivos que se marca el colegio para toda la comunidad educativa y como eje cultural de la vida de nuestros pueblos se pueden resumir en los siguientes apartados, actuando como líneas de actuación pedagógica, que después se reflejan en las finalidades educativas.

1. Pública

- Tratar de conseguir una educación integral para todos los alumnos y alumnas; contando con la cooperación de toda la comunidad educativa.
- Poner al servicio de los pueblos que forman la agrupación y, en general, de la comunidad educativa los recursos de que puedan disponer los centros.
- Considerar y proyectar la escuela como un servicio público.

2. Andaluza

- Valorar nuestra propia identidad, como parte diferencial e integrada dentro de un estado plural.
- Aplicar técnicas lingüísticas específicas, para garantizar un buen nivel de comprensión y expresión oral a través de nuestra lengua oficial.
- Conectar continuamente con el exterior para que nuestra agrupación no sea una isla desconectada de la realidad, por esto, se ha de integrar a las necesidades actuales de la comunidad andaluza, y tener por referencia que es Andalucía el contexto cultural, lingüístico, territorial e histórico donde se ha de desarrollar nuestra identidad.
- Potenciar el conocimiento de nuestro rico patrimonio natural y social; como rasgo que nos identifica y a la vez nos integra con otras comunidades.

3. Abierta y plural

- Velar por el cumplimiento de los principios democráticos: libertad, convivencia y respeto a los derechos humanos.
- Procurar que en nuestra escuela se viva según estos principios y se practiquen los hábitos y actitudes necesarios para reforzarlo.
- Adquirir el compromiso de trabajar la amistad y cooperación aceptando la colaboración y la sugerencia de todos los que quieran incidir positivamente en la labor de formar, educar e instruir al alumnado.
- Respetar las diferencias sociales, políticas, lingüísticas y éticas, así como de capacidad e identidad
- Fomentar los procesos de información consulta y toma de decisiones, favoreciendo el trabajo asociativo en toda la comunidad educativa.
- Procurar las relaciones entre los estamentos y promover buenas relaciones de la escuela con las entidades, organizaciones y administración local y educativa.
- No aceptar ningún tipo de manipulación ni proselitismo venga de quien venga.
- Respetar la diversidad ideológica.
- Formar en valores éticos y sociales a nuestro alumnado.

4. *Igualitaria y pacífica*

- Conseguir que el trato hacia y entre el alumnado sea igualitario.
- Asegurar que no haya discriminación por razón de sexo; fomentando la paridad y la coeducación.
- Tender a integrar la igualdad, como un aspecto natural de las personas.
- Fomentar el espíritu de la paz y convivencia integradora entre todos los seres humanos.

5. *Educación y formación humana integral*

- Potenciar el cuidado y desarrollo de la salud de los niños; facilitando el conocimiento del propio cuerpo, su cuidado y mejora siempre bajo condiciones de hábitos saludables.
- Construir la propia identidad y el equilibrio emocional; promoviendo la autonomía personal a fin de que el alumno llegue a la aceptación de sí mismo.
- Despertar en los niños y niñas la capacidad de aceptación de sus errores, y de reconocimiento de sus aciertos; promoviendo en el alumnado la capacidad de aceptar el riesgo de tomar decisiones y sus consecuencias.
- Fomentar la normalidad en el desarrollo de la sexualidad del alumnado; procurando que el alumno valore la felicidad y el bienestar, desde la igualdad de oportunidades.
- Potenciar la realización intelectual y cultural, a través del análisis de su entorno; desarrollando la capacidad de atención y de observación sistemáticas, así como la memorización.
- Asegurar la adquisición de una expresión oral y escrita ordenada, así como el dominio del mecanismo de la lectura y la comprensión lectora a un nivel suficiente de instrumentalización.
- Conseguir el dominio progresivo de los mecanismos del cálculo, la comprensión de la lógica de las operaciones elementales y la aplicación de ésta a la solución de problemas prácticos; desarrollando la capacidad de síntesis y de análisis hasta conseguir su aplicación práctica.
- Promover la capacidad de actuar en la vida cotidiana de forma crítica y constructiva; haciéndole comprender el valor del trabajo y el esfuerzo hacia las exigencias de la vida social organizada y respetando en todo momento las normas mínimas de convivencia de la vida colectiva.
- Desarrollar el sentido comunitario; desarrollando la capacidad de expresar los propios puntos de vista, escuchar y entender los de los otros.
- Ayudar a los alumnos a adquirir técnicas de trabajo en grupo: adquiriendo sentimientos de colaboración y participación en el grupo clase y en la colectividad de la escuela y promoviendo actitudes de tolerancia y aceptación hacia los otros
- Ayudar a manifestar la propia identidad; facilitando a los alumnos el desarrollo de unos valores personales a partir de los modelos que se les ofrecen y desarrollando en los alumnos la capacidad de expresar los valores personales adquiridos.
- Potenciar la integración de las TIC como instrumentos de diversificación y apoyo al desarrollo de las capacidades básicas.

- Promover el desarrollo de una segunda lengua y la internacionalización de la educación; potenciando el bilingüismo.

6. *Proyección social*

- Estimular la adquisición de hábitos intelectuales y de trabajo necesarios para la proyección social posterior del alumno.
- Programar los contenidos de ámbito social; desarrollando unos métodos y estrategias para la consecución de una meta sociales de integración.

7. *Aconfesional*

- Proporcionar al alumno informaciones objetivas para que forme su propio criterio.
- Aprender a respetar las diferencias ideológicas individuales.

8. *Enraizada en el medio natural y social*

- Potenciar el conocimiento y el respeto del entorno natural, social y cultural.
- Procurar reflejar en las programaciones la realidad natural y social en que el alumno esté inmerso
- Desarrollar actividades dentro de Programas específico como Ecoescuelas, que favorezcan la conservación y mejora de nuestro entorno.

9. *Activa y renovadora*

- Procurar evitar que las clases sean meramente expositivas y también que el libro de texto sea el único material de aprendizaje.
- Fomentar que los conocimientos se adquieran por medio de la observación directa, la manipulación y la experimentación y sobre todo a través de las nuevas tecnologías.
- Reforzar y promover la renovación tanto tecnológica, del personal, metodológica y pedagógica; siempre abierta a las nuevas tendencias y tecnologías aplicadas.
- Promoviendo la consecución de proyectos innovadores a todos los niveles como Ecoescuelas y Erasmus +.
- Reforzando el aprendizaje de los idiomas, imprescindible en el mundo globalizado en el que nos movemos.

❖ FINALIDADES EDUCATIVAS

- ***Pública...***Nuestra Agrupación quedará enmarcada dentro de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, abierta a todos los alumnos independientemente de sus diferencias personales, sociales, culturales y económicas y, garantizará la plena escolarización de todos los alumnos. Aplicando con todo rigor las normativas vigentes en materia de educación.
- ***Andaluza...***La lengua propia del Agrupamiento será el castellano, integrando la cultura, costumbres y tradiciones del entorno (localidades, comarca, comunidad andaluza...); desarrollando actividades que conecten con las realidades que nos rodea; asumiendo, respetando y aportando normas y valores que conduzcan a

un mayor conocimiento de la cultura de nuestra Comunidad; hasta llegar a la comprensión e integración con otras culturas y comunidades.

- **Abierta y Plural...**Nuestra comunidad educativa será abierta, flexible y plural, fomentará en nuestros alumnos/as los principios educativos: la dignidad, libertad y solidaridad, en el respeto a los derechos de los alumnos/as, a las normas de convivencia.
- **Igualitaria y pacífica...**La convivencia se realizará en el respeto a las ideas; evitando todo tipo de discriminación para conseguir el pleno desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos/as bajo el principio de igualdad. Se realizan actividades escolares no discriminatorias favoreciendo las relaciones durante la jornada escolar y toda la escolarización; fomentando la igualdad entre las personas; la resolución de conflictos y el consenso democrático de decisiones.
- **Educación y formación humana integral...**Las relaciones de comunicación irán encaminadas a adquirir una formación humana integral, para que sepan respetar los derechos y libertades de los otros y llegar a estimar los valores de libertad, solidaridad y convivencia democrática; aprendiendo a actuar como hombres y mujeres responsables. Con la idea de formar alumnos competentes para enfrentarse en las mejores condiciones a su futuro, tanto en su entorno como en el entorno europeo.
- **Proyección social...**El Centro orientará siempre sus actuaciones hacia la sociedad que le rodea, pues sus alumnos y alumnas tendrán que integrarse en la sociedad y acomodarse a la forma de desarrollo social de su entorno. Por tanto, se trabajarán las técnicas y los aprendizajes suficientes a fin de que esta integración se produzca sin graves problemas.
- **Aconfesional...**La propia actividad educativa irá encaminada a respetar todas las ideologías y creencias sin ningún tipo de discriminación por cuestiones religiosas; aunque no podemos olvidar que nuestro entorno es mayoritariamente cristiano.
- **Enraizada en el medio natural y social...**Toda la comunidad educativa fomentará el respeto a las identidades, costumbres, tradiciones populares y medio natural que nos rodea; facilitando la integración en las actividades populares que se lleven a cabo en nuestros municipios y, en general, en nuestra comarca, provincia... Como indicamos en nuestros rasgos de identidad, este sería el punto de partida de muchas de nuestras actuaciones; por ello, el centro prioriza el desarrollo de programas de Educación Ambiental que nos oriente en este sentido y profundice en la educación en valores.
- **Activa y renovadora...**Adquirirán técnicas de trabajo adecuadas para conseguir un buen grado de rendimiento y al mismo tiempo hacer que las clases sean amenas y agradables; adaptando las nuevas orientaciones que puedan ir apareciendo. Sobre todo, en lo que se refiere a las nuevas tecnologías y al

plurilingüismo, que nos vincularán con el mundo global en el que nos desenvolvemos.

❖ OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Los objetivos que nos planteamos para contribuir a la mejora del rendimiento escolar en el CPR ADERÁN 1, son los citados a continuación:

Objetivo 1.- Utilizar el tiempo de aprendizaje en el aula de manera efectiva, llevando a cabo una evaluación formativa de las actuaciones del profesorado sobre aquellos aspectos educativos desarrollados en el aula que queremos mejorar.

Objetivo 2.- Desarrollar un plan de actuaciones que incremente el uso de los recursos informáticos en el desarrollo del currículo.

Objetivo 3.- Desarrollar un modelo de dirección participativo en el que destaque el principio de trabajo en equipo dirigido a todos los sectores de la comunidad escolar.

Objetivo 4.- Continuar redactando y utilizando un Plan anual de actuación que recoja las acciones temporalizadas a llevar a cabo en un curso.

Objetivo 5.- Ofrecer un marco de actuaciones coordinadas con la Asociación de Madres y Padres del alumnado que refuerce el funcionamiento de ésta y el compromiso de las familias con las actividades educativas.

Objetivo 6.- Establecer compromisos educativos con las familias donde se establezcan mecanismos de coordinación con las mismas.

Objetivo 7.- Desarrollar proyectos de trabajo intercentros, no solo con nuestro IES de referencia, sino también con otros centros que actualmente son referentes educativos.

Objetivo 8.- Definir la mejora de los resultados educativos del alumnado como referencia y objeto principal del proyecto educativo y de la actividad del centro.

Objetivo 9.- Revisar y actualizar el Plan de Centro creando documentos concretos, prácticos y útiles que respondan a la misión, visión y valores del centro.